

Habitar la ciudad siendo persona Sorda: una lucha continua por derribar barreras¹

Entrevista a

Daniela Ramos Benítez²
Presidenta Junta Directiva de
la Asociación de Sordos de Cali
(ASORCALI)

Miguel Zambrano Caicedo
Secretario Junta Directiva de
ASORCALI

Rubén Cachiotis Salazar
Asociado de ASORCALI

Por:
Ana Carolina Palma García

Antropóloga y Socióloga de la Universidad Icesi

Entrevista recibida 31/03/2020 y aprobada 21/04/2020.

Cómo citar este artículo:

Ramos Benítez, D., Zambrano Caicedo, M., Cachiotis Salazar, R., & Palma García, A. C. (2020). Habitar la ciudad siendo persona Sorda. *Trans-Pasando Fronteras*, (15). <https://doi.org/10.18046/retf.i15.3953>

¹ El presente documento es el resultado de una entrevista realizada a Daniela Ramos, Rubén Cachiotis y Miguel Zambrano en marzo de 2020 en la Ciudad de Cali. La Revista *Trans-pasando Fronteras* le agradece especialmente a Asorcali por su colaboración constante en la construcción de este documento.

² Correo de contacto: asorcali@gmail.com

Hablar de ciudad, es hablar de la multiplicidad de formas en las cuales este espacio social es vivido, sentido y apropiado. Es por esto que estas páginas las dedicamos a las voces -y las señas- de tres personas Sordas que nos ayudarán a imaginar cómo se vive y se experimenta la ciudad desde la comunidad, la identidad y la cultura Sorda de Cali.

Partimos de una realidad en la cual ser ciudadanos de un mismo país, o una misma ciudad, no siempre implica tener acceso a los mismos derechos. Para muchas poblaciones, como la Comunidad Sorda, poder acceder a servicios básicos de salud, educación, transporte, deporte, o información, requiere de un largo proceso de lucha e incidencia política.

Para dar paso a la entrevista finalizamos esta introducción aclarando que lo que se encontrará a continuación en un texto continuo que reúne por temáticas las respuestas construidas por los y las integrantes de la Asociación de Sordos de Cali (ASORCALI). La intención de presentarlo de esta forma, y no en el formato pregunta-respuesta, es resaltar o dar protagonismo a las palabras de quienes fueron entrevistados.

La asociación: historias y trayectorias

Antes de hablar sobre ASORCALI, quisiéramos mostrar un poco el contexto en el cual existe. A nivel nacional, hay dos grandes instituciones que velan por los derechos de la población Sorda de Colombia: FENASCOL e INSOR. La principal diferencia es que el primero -la Federación Nacional de Sordos de Colombia- es una agrupación que nace de la unión de las asociaciones de Sordos del territorio nacional. Esto quiere decir que es dirigida y conformada por personas Sordas y su misión se centra en la defensa de sus derechos y la realización de acciones y programas que respondan a sus necesidades. Por su parte, el segundo -el Instituto nacional de Sordos- es una institución gubernamental adscrita al Ministerio de Educación Nacional cuyo objetivo fundamental es el desarrollo y la implementación de política pública para la inclusión social de la población Sorda a través de acciones coordinadas con entes

públicos y privados. Aunque está conformada por personas Sordas y oyentes, ha sido dirigida consecutivamente por personas oyentes.

Esta diferencia es importante conocerla porque, por ejemplo, hace alrededor de un año, integrantes de diferentes asociaciones de Sordos del país nos unimos para exigir al Presidente de la República que es hora de nombrar un Director General de INSOR que sea persona Sorda. Conocemos a varias personas que cumplen con los requisitos para este cargo y nos preguntamos por qué una institución de Sordos sigue siendo liderada desde visiones y personas oyentes. Tenemos el ejemplo del Instituto Nacional para Ciegos (INCI) cuyo director es invidente y abogado. ¿Por qué nosotros nos podemos? ¿por qué no se nos da la oportunidad?

Continuando con la trayectoria de ASORCALI, recordamos que antes de la creación de esta asociación, a nivel regional del Valle del Cauca había existido desde hace más de 50 años únicamente la Asociación de Sordos del Valle “Asorval”. A medida que transcurría el tiempo, fueron creando asociaciones de sordos municipales de Buga, Tuluá, Cartago, Palmira y Buenaventura. Sin embargo, hubo un momento en el cual los líderes y directivos de Asorval no aceptaron una iniciativa de reformar y reestructurar la asociación para convertirla en una más fuerte y unida con asociaciones municipales. Viendo que la mayoría de los afiliados eran de Cali, el 10 de Julio de 2005 se convocó a la comunidad Sorda de esta ciudad (aunque asistieron también representantes de otras asociaciones de diferentes municipios del Valle) y se decidió crear ASORCALI.

Esta asociación se creó con el objetivo de generar acciones que permitieran el empoderamiento y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas Sordas, hipoacúsicas y Sordociegas de la ciudad de Cali. Buscando siempre velar por la equidad en sus condiciones y oportunidades.

Estos espacios, construidos y liderados por personas Sordas, son muy importantes para nuestra comunidad Sorda porque crean lugares

en los cuales podemos integrarnos, socializar, acceder a la información, participar, recrearnos, pensar estrategias de incidencia pública y política, así como también conocer nuestros derechos y deberes. Pero lo más importante, es que en las Asociaciones de Sordos aprendemos y enseñamos a reconocer con orgullo nuestra Cultura e Identidad Sorda. La unión fortalece nuestra comunidad, la comunidad fortalece nuestra Cultura, y las asociaciones fortalecen nuestra lucha por la accesibilidad.

Actualmente en Cali hay varios espacios culturales, educativos y deportivos que son accesibles a la Comunidad Sorda como, por ejemplo, la biblioteca del Centro Cultural Comfandi en la cual pueden aprender el uso de tecnologías y tener espacios para realizar en Lengua de Señas conversatorios y talleres de diferentes temas relevantes para nuestra comunidad. También contamos en el SENA, en el cual reciben capacitaciones de formación para el trabajo. INDERVALLE, donde pueden realizar prácticas y entrenamientos deportivos de alto nivel. La Secretaría de Cultura de Cali, quien se encarga de organizar anualmente actividades culturales y concursos de cuentos y poesías para personas con discapacidad. Y, por supuesto, ASORCALI que cada año realiza actividades cultural-turísticas y también celebra la semana internacional del Sordo.

Estas actividades son importantes para la comunidad Sorda porque nos permite formarnos, informarnos, conocer la ciudad, participar, opinar, proponer e integrarnos. Sin embargo, son muy reducidos los espacios en los cuales logramos abrirnos espacios en la ciudad porque no contamos con apoyo de interpretación en Lengua de Señas y porque los apoyos económicos con los que cuenta la Asociación son limitados. Falta mucho lograr, pero creemos que para eso es importante incidir políticamente ante el Estado para que no sólo se emitan leyes de inclusión³ y accesibilidad, sino que también se apliquen.

³ Como la ley 1618 de 2013 que establece ajustes razonables para garantizar la inclusión y la accesibilidad.

Una ciudad segmentada

Como hemos mencionado, la accesibilidad es uno de los obstáculos más grandes que enfrenta la comunidad hoy en día. Hay dos ejemplos en los que podríamos profundizar para mostrar cómo las barreras en el acceso impactan en nuestro ejercicio como ciudadanos con derechos: la apropiación de la ciudad desde la Lengua de Señas, y el Centro de Relevo⁴.

El acceso intermitente a la comunicación y la información del mundo oyente:

El servicio que ofrece Centro de Relevo ha sido muy importante para que las personas Sordas de Colombia puedan acceder de forma más independiente a los servicios públicos, legales, educativos, de salud, o incluso laborales, sin necesariamente depender de un familiar o un amigo oyente. Es un servicio de llamadas (de 10 o 15 minutos) que permite acceder en igual de condiciones y en Lengua de Señas a la información que ofrece diferentes situaciones.

A inicio de este año 2020, hubo un problema con el Centro de Relevo y el Ministerio de Tecnología y Comunicación (Mintic). Lo que llevó a que varias personas de la comunidad mostraran en redes sociales su descontento y empezaran a convocar una manifestación en Bogotá frente a Mintic. Esto se debió a la demora en la renovación de contratos o convenios del Centro, lo cual interrumpió el servicio de interpretación. Cada año, la renovación de los contratos hace que la prestación del servicio se tarde dos o tres meses en reactivarse. Eso quiere decir dos o tres meses en los cuales la población Sorda de Colombia no tiene acceso a la comunicación y a la información. Por eso se presentaron los reclamos

⁴ es un servicio de comunicación telefónica que permite poner en contacto a personas sordas con personas oyentes, o con las entidades o servicios que deseen. Facilita la comunicación bidireccional entre personas sordas y oyentes a través de una plataforma tecnológica que cuenta con intérpretes de LSC en línea.

y se solicitó que los servicios no se interrumpan. Además, ASORCALI presentó un derecho de petición para que el servicio de interpretación prestado por el Centro de Relevo sea de 365 días y 24 horas. Nos parece importante también que Mintic fomenten alianzas entre el Centro de relevo y otras entidades públicas o privadas como las EPS/IPS. Y que, además, se tenga en cuenta que la Lengua de Señas varía en cada región del país.

El tema de acceso a información en el área de salud también ha sido un reto. Un ejemplo sería cuando una persona Sorda necesita una ambulancia para ir a urgencias, pues en esta situación no hay intérprete, y cuando llega al hospital es muy difícil comunicar a los médicos qué duele o qué pasa. A veces comunicarse en español escrito no resuelve el problema porque muchas veces la persona Sorda sabe la seña de lo que quiere decir, pero no recuerda cómo traducirla al español⁵. Son muchas situaciones en que se ha venido presentando debido a que las barreras de comunicación son uno de los principales obstáculos de las personas Sordas con el mundo oyente, es decir, las personas Sordas se sienten extranjeras en su propio país.

Se supone que los proveedores de atención médica tienen el deber de proporcionar ayudar, como el Centro de Relevo, o servicios de intérprete. Pero resulta que las entidades de salud no proporcionan ninguna ayuda a pesar de la ley 1618⁶ de 2013 que así lo exige. Menos aún puede una persona Sordo pagar un intérprete, porque son servicios costosos y usualmente la condición económica no lo permite. Por esta razón es importante contar de forma ininterrumpida con servicios

⁵ Una gran parte de la población Sorda a nivel nacional tiene como nivel máximo nivel de estudio la primaria o el bachillerato. Esto se traduce en que gran parte de dicha población tenga dificultad en la escritura y la comprensión lectora del español.

⁶ Que establece disposiciones para garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad a través de ajustes razonables y acciones afirmativas.

como el Centro de Relevó, porque nos permiten acceder a derechos fundamentales. De lo contrario, la persona Sorda se ve obligada a estar acompañada por un familiar, situación que es incómoda y molesta porque el personal médico se dirige exclusivamente al familiar y no al paciente.

Desde hace dos años, ASORCALI ha venido elaborando videos informativos para la comunidad Sorda en los cuales se explican diferentes enfermedades, con las causas, consecuencias y síntomas. Esta iniciativa se está pensando en el marco de futuras capacitaciones a las EPS y a la Secretaría de Salud para empezar a mejorar el acceso a la comunicación en estos espacios. Esto es importante para que, a futuro, las personas Sordas no dependan de terceros, como es el caso de familiares, que muchas veces no dan información completa sobre el estado del paciente.

La apropiación de la ciudad desde la Lengua de señas:

Nombrar la ciudad es muy importante porque significa apropiarse de Cali a través de las Señas creadas por la comunidad. Cada vez se hace más evidente la necesidad de empezar a crear en comunidad Señas para nombrar o referirse a diferentes lugares de la ciudad. Esta necesidad, a su vez da cuenta que poco a poco la comunidad ha empezado a ocupar y a transitar por espacios de la ciudad a los que antes no tenía acceso.

La ciudad crece, los sistemas de transporte cambian y se abren nuevos espacios, pero la falta de señas pensadas colectivamente para cada lugar en particular, crear dificultades para moverse en la ciudad. Acordar un punto de encuentro es uno de los casos, por ejemplo, a la Estación del Mio “Unidad deportiva” la conocemos como Cosmocentro. Pero llamarla así puede llevar a problemas de comunicación y de encuentro. ¿Cosmocentro quiere decir dentro o fuera de la estación? ¿es la estación o es el centro comercial? Sucede lo mismo con la Estación del Mio “Buitrera” que conocemos como Unicentro.

ASORCALI inició un proyecto con Metrocali para crear una seña para cada una de las 55 estaciones y 7 terminales, el problema radica en que no ha sido posible llegar a un acuerdo con esta entidad. El acuerdo permitiría crear videos con las nuevas señas que sería distribuidos entre la población a modo de DVD's gratuitos.

Con respecto a nombrar la ciudad también hemos tenido inconvenientes con intérpretes, sobre todo los que no son de Cali porque al no conocer la seña que utilizamos en la comunidad, le toca deletrearlo manualmente y a veces algunas personas Sordas recuerdan la seña pero no reconocen la palabra en español letreado.

En cuanto a la creación de una nueva seña, hay que recordar que la Lengua de Señas tiene diferencias en cada región y país. Nosotros en ASORCALI generalmente realizamos laboratorios de Lengua de Señas y compartimos entre la comunidad Sorda para crear una seña según la necesidad. Es un proceso de la comunidad porque las señas se construyen, se aprenden y se enseñan entre todos. Pero es interesante también ver lo que pasó, por ejemplo, con el caso de la seña de Coronavirus. Hay una seña que se ha dado internacionalmente, pero resulta que esa misma seña es la que nosotros conocemos para nombrar al operador móvil Claro.

Retos actuales

El acceso a la información definitivamente continúa siendo uno de los desafíos más importantes tanto a nivel local, como regional y nacional. Piensen por ejemplo en la situación que vive el mundo actualmente con el COVID-19. A pesar del aislamiento obligatorio, las personas oyentes tienen acceso a noticias y comunicados importantes sobre la pandemia. Sin embargo, la comunidad Sorda enfrenta una realidad diferente a pesar de existir leyes como la 1618 de 2013. El acceso completo y oportuno a la información es muy difícil, incluso en situaciones tan importantes y mediáticas como la pandemia del COVID-19.

Con retraso se pensó en implementar la interpretación en Lengua de Señas en las alocuciones presidenciales. Hubo quejas de asociaciones a nivel nacional por esto. Las noticias o mensajes estatales sobre los síntomas, sobre las formas de prevención, sobre las medidas que tomó el gobierno, nada de eso contaba con servicio de interpretación. Y no es la primera vez. En noviembre de 2019, cuando pasó el Paro Nacional y que en varias ciudades se decretó el toque de queda, tampoco se informó de forma inclusiva ni se nos explicó qué significaban esas palabras y sus consecuencias.

Claudia López, la alcaldesa de Bogotá, ha sido un digno ejemplo a imitar por las demás entidades del Estado porque desde el inicio ella tuvo acompañamiento de un intérprete en Lengua de señas. Es claro que no se están cumpliendo los ajustes razonables de la ley 1618, ni siquiera en situaciones tan relevantes como una pandemia mundial. Los noticieros prefieren los closed caption, los subtítulos, pero la mayoría de las personas Sordas no lo entienden. Y no lo entienden porque no tiene acceso a una educación inclusiva que permita adquirir habilidad para leer y escribir con facilidad.

Sin embargo, es importante reconocer que la solicitud que se hizo sobre la información de la pandemia del Covid-19, ya fue atendida y se está implementando el acceso a la información a través de la televisión a nivel nacional y en las redes sociales en vivo. Estas medidas ya cubren las intervenciones del presidente Duque y sus ministros de manera continua con intérprete en Lengua de Señas Colombianas. Esperamos que estas medidas sean permanentes, aunque lamentablemente sabemos que no siempre sucederá así.

Otro tema que nos parece también importante a futuro son los neologismos, es decir la creación de nuevas señas para que sean parte de la Lengua de Señas del país. La propuesta de los neologismos ha sido impulsada desde Bogotá, especialmente por la Fundación árbol de vida y diferentes intérpretes que sienten la necesidad de ampliar o especializar

el vocabulario, especialmente el educativo. Es un tema que es polémico y ha generado diferentes opiniones al interior de la comunidad y de las asociaciones, sobre todo cuando se trata de señas para actualizar o reemplazar unas señas que ya existen y han sido creadas históricamente en la comunidad Sorda. También genera diferentes discusiones porque abre debates sobre la estandarización de la lengua de señas en Colombia y a cómo eso empezaría a borrar la diversidad que existe en cada región. Esos dos casos son los que más generan discusión porque es diferente a la intención de crear señas para las palabras que aún no tienen para ampliar el vocabulario.

Actualmente en el Congreso de la República se está tramitando un proyecto ley para la creación y conformación de un Comité de Planeación Lingüística con la participación de diferentes sectores relacionados con la temática. Este proyecto de ley todavía está en construcción y, por lo tanto, nuestra posición como asociación por ahora es informarnos y estar atentos a cuáles serán las políticas que enmarcarán en el futuro la Lengua de Señas Colombianas LSC.

Finalmente, quisiéramos compartir que más que éxitos y logros, la asociación ha venido trabajando en el bienestar de cada una de las personas Sordas desde diferentes aspectos, en especial en el acceso a la información y la comunicación. Esto a través de acciones incidencia que velan por el derecho de las personas Sordas y Sordociegas de nuestra ciudad.

Una de ellas fue ante Metrocali, a través del mecanismo de acción popular en la que se denunció sobre el acceso a la información y comunicación por no cumplir con la Ley 1618 de 2013. Metrocali apeló el fallo del juez ante el Tribunal Superior, quien respaldó en su totalidad el fallo del Juzgado en favor de la comunidad Sorda. Sin embargo, aún queda un largo camino y seguiremos en la lucha por nuestros derechos.

Otras tienen que ver con la participación y acompañamiento de la Veeduría Ciudadana para la Construcción de la Inclusión en la incidencia ante la Alcaldía y Gobernación.

También hemos obtenido buenos logros en crear los comités tales como, Social, Liderazgo Juvenil, Club Deportivo, Literatura Señante y otros. Podríamos resaltar la importancia de realizar los videos, entre ellas, cuentos infantiles adaptados a lengua de señas, la salud y sus enfermedades, videos para cursos de lengua de señas, etc.

Estamos en proceso de crear la web de nuestra asociación, aunque tenemos en Facebook con el nombre de “Comunicaciones Asorcali”. Y también hemos avanzado mucho en las capacitaciones de lengua de señas a nivel empresarial, entre ellas, Comfandi Cali, Tuluá y Buga, SOS, Comfenalco EPS, Celsia (Epsa), Arquidiócesis San Apóstol, Metrocali, Fundación Nuevos Horizontes, entre otras.

Antes de terminar, queremos aprovechar un mensaje de importancia para todos. Dentro de la Asociación en concordancia con la Comunidad Sorda (aquella conformada por personas Sordas usuarias de la lengua de señas, personas Sordas usuarias de cualquier otro sistema de comunicación, personas sordociegas y personas oyentes aliadas) tenemos en común la lucha para conseguir unos objetivos compartidos, entre los que están:

- Conseguir que las personas Sordas accedan a empleos de calidad.
- Lograr una mayor implicación de todos los miembros, y no sólo de sus líderes, en la mejora y consolidación de su comunidad y su cultura.
- Conseguir la igualdad de las personas Sordas con respecto al resto de ciudadanos.
- Alcanzar el reconocimiento de su lengua, la lengua de señas.
- Lograr una mejor educación en primaria y secundaria antes de entrar a la educación superior.

- Mejorar un sistema de salud que les permite entablar una comunicación directa con el paciente y crear redes de inclusión y empoderamiento en la comunidad.

Seguiremos luchando para derribar toda clase de barreras en la comunicación.

Nuestras manos son las voces del Silencio